



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

FUT-27

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
JED DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Ciudad de México, a 30 de agosto de 2022.

ACUERDO CTINVI-07-EXT-001/2022

ACUERDO CTINVI-7-EXT-001/2022

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 6, FRACCIONES XII, XXII, XXIII Y XLIII, 21, 90 FRACCIONES II, VIII Y XII, 169, 170, 176 FRACCIÓN II, 186 Y 191, DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, DECLARA QUE CON BASE EN LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA LA MISMA REVISTE EL **CARÁCTER DE CONFIDENCIAL**, EL LISTADO DE LOS **NOMBRES DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE CRÉDITO QUE CONFORMAN EL PADRÓN DEL PREDIO UBICADO EN: ALFAJAYUCAN NÚMERO 208, COLONIA SAN ANDRÉS TETEPILCO, ALCALDÍA IZTAPALAPA.**, PARA ATENCIÓN DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NÚMERO 090171422000884 Y EXPEDIENTE INFOCDMX/RR.IP.3091/2022.

INFORMACIÓN QUE SE CLASIFICA:

LOS NOMBRES DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS DE CRÉDITO QUE CONFORMAN EL PADRÓN DEL PREDIO UBICADO EN: ALFAJAYUCAN NÚMERO 208, COLONIA SAN ANDRÉS TETEPILCO, ALCALDÍA IZTAPALAPA.

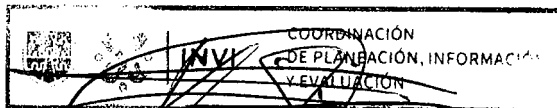
UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESENTA EL CASO Y RESGUARDA LA INFORMACIÓN:

DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.

TIEMPO DE CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN:

PERMANENTE.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, APROBARON LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD DE CONFIDENCIAL. POR UNANIMIDAD FIRMAN EL ACUERDO:



LIC. GILBERTO V. GIRÓN MÉNDEZ.
COORDINADOR DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INVI.



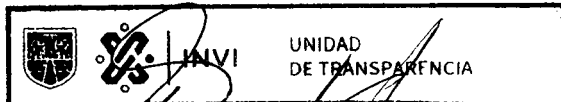
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

FUT-27

INSTITUTO DE VIVIENDA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN, INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN
J.U.D. DE INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

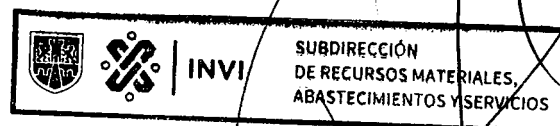
Ciudad de México, a 30 de agosto de 2022.

ACUERDO CTINVI-07-EXT-001/2022



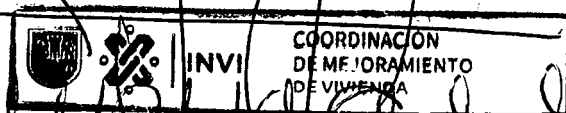
LIC. RICARDO GARCÍA XOLALPA.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y SECRETARIO
TÉCNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA.

C. JUAN MANUEL RUBALCAVA ENRÍQUEZ
LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS "A".
Y SUPLENTE DE LA DIRECCIÓN DE CIERRE
DE FONDOS.



**LIC. MARÍA DE LOURDES ORTIZ
CABRERA.**
LÍDER COORDINADOR Y SUPLENTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PROMOCIÓN Y
FOMENTO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.

LIC. OMAR MÉNDEZ GABINO.
SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y
SERVICIOS Y SUPLENTE POR PARTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.



**LIC. GLORIA CRISTINA MANUEL
SPÍNDOLA.**
COORDINADORA DE MEJORAMIENTO
DE VIVIENDA Y SUPLENTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE OPERACIÓN.



LIC. JUAN MARTÍNEZ MUÑOZ.
J.U.D. DE INVESTIGACIÓN Y SUPLENTE DEL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

LIC. IVÁN GUTIÉRREZ TORRES.
COORDINADOR DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y CONTENCIOSOS Y
SUPLENTE POR PARTE DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS
JURÍDICOS E INMOBILIARIOS.